

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Polanco, 3, calle. Tel. 2.031.

Madrid, Lunes 21 de Agosto de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14 621.

## EN TIERRAS DE FRANCIA

### La resistencia alemana

Los hechos vienen demostrando desde el 1.º de Julio, con su aplastante evidencia, que las líneas alemanas son difíciles de romper, sin que hayan sido suficientes para causar efectos apreciables el heroísmo desplegado por franceses y británicos y las cantidades de hierro acumuladas sobre los atrinchamientos germánicos por una artillería potentísima.

La inferioridad en que se vieron Joffre y French durante muchos meses, tanto en calibres como en número de proyectiles, les impidió atacar a tiempo en la forma enérgica que hoy lo hacen el generalísimo de la República y Douglas Haig; los ingenieros tudescos se aprovecharon a su gusto de esta tregua forzosa, y hoy ofrece su obra una resistencia a toda prueba.

Esto lo predijeron ya esos pobrecitos técnicos ignorantes, que se permitieron dudar del éxito de una ofensiva tan aplazada y tan minuciosamente dispuesta, fundándose en que los días pasaban para unos y otros, y en que mientras los aliados se preparaban, sus enemigos no habían de estar cruzados de brazos; pero sabemos de memoria que es preciso pensar como Le Temps o sus traductores nos ordenen, so pena de caer bajo el anatema de germanófilo y de excitar las iras de los críticos puestos al servicio incondicional de la «Múltiple». ¡Qué le vamos a hacer! Ya llegará la hora de la verdad, y liquidaremos la cuenta de los errores respectivos, pues las colecciones de los periódicos no desaparecen del mundo.

La bandera que ahora despliegan nuestros detractores lleva por lema: «Ha llegado la hora del triunfo de las improvisaciones». Si fuese exacto que abrigan tal idea, sería caritativo compadecerles por su ignorancia; mas no es así.

Ellos saben muy bien que la causa del fracaso de la actual ofensiva no reside en otra cosa que en la dificultad de improvisar; sin embargo, se ven obligados a decir lo que no sienten para mantener vivo un espíritu que ya vacila ante el colapso de la última ilusión. Las líneas tudescas, que la inactividad anglofrancesa permitió reforzar con el mayor descanso, tienen que tomarse ahora con pérdidas enormes, sin que los avances logrados guarden proporción con los sacrificios que cuestan. Por lo que ha sido necesario hacer para llegar a Guilleumont y a Blaches, sin poseer todavía esa carretera de Bapaume a Peronne, que alguien ha llamado la columna vertebral de la meseta, puede calcularse lo que será preciso para que el retroceso del odiado enemigo toque la frontera belga, primero, y la de Alemania después.

Pero no hay que apurarse; esto es solamente un ensayo. Sorpresas próximas modificarán la situación, y entonces, ¡ay de los vencidos!

El Kaiser caerá como un idolo chino, sus huestes atravesarán en fuga las riberas del Rin, y los infelices que hemos creído en que un ejército bien preparado podría no trufar, pero tampoco sería víctima de un desastre, tendríamos que enterar el «yo pecador» y escribiremos en los textos de las Escuelas militares que el medio más seguro para obtener la victoria es no ocuparse del ejército durante la paz; no cultivar las virtudes cívicas en previsión de horas supremas; no disponer los elementos de combate para la defensa del suelo patrio, estando en condiciones de hacerlo atando los caballos propios a los árboles del enemigo.

Sea como ellos quieran; mas el triunfo de nuestras ideas es ya evidente, cualquiera que sea el final de la campaña.

Inglaterra, copiando los métodos tudescos, tan contrarios a la idiosincrasia de su pueblo, nos da la mejor prueba de por qué es tan eficaz la resistencia alemana.

### Telegramas de la costa

Vapor holandés.—El mariscal Hermes de Fonseca.

Vigo, 21.—Procedente de Buenos Aires y Brasil ha llegado el vapor holandés «Hollandia», con novecientos treinta y ocho pasajeros, de los cuales han desembarcado aquí ochocientos sesenta y uno; para marchar a Portugal, noventa, y setenta y ocho que continuarán el viaje a Francia.

Entre los que han desembarcado figura el presidente del Brasil, mariscal Hermes de Fonseca, con personas de su familia y de su servidumbre. El mariscal Hermes de Fonseca se dirige a Suiza.

Aquí quedarán de los desembarcados del «Hollandia» cuarenta y tres pasajeros, entre ellos siete monjas misioneras y dos frailes misioneros, procedentes del Camerón.

También ha traído el «Hollandia» doscientas sacas de correspondencia, y ha embarcado veinte.

La escasez de carbón.—Desgracia en el «Conde de Venadito».

El Ferrol, 21.—Las Corporaciones oficiales han teleografiado al presidente del Consejo y a los ministros de Marina y Fomento, rogándoles que ordenen la cesión de una parte del carbón enviado a este apostadero a la flota pesquera.

En caso contrario, ésta—la flota pesquera—tendrá que amarrar sus vapores por falta de combustible.

Arrojando una mina, a bordo del crucero «Conde de Venadito», el marinero José Osorio tuvo la desgracia de caerse por una escotilla, fracturándose el cráneo.

En gravísimo estado ingresó en el Hospital Militar.

### CONFLICTO RESUELTO

### Los ferroviarios norteamericanos

Washington, 21.—El presidente Wilson ha fallado el pleito entre las Empresas ferroviarias y el personal de éstas en favor de la jornada de ocho horas.

Las Empresas han aceptado el fallo del presidente, por lo que se considera conjurado el conflicto.

## El veraneo

EN SAN SEBASTIÁN

Llegada del Rey.

San Sebastián, 20.—A las nueve de la mañana apareció a la vista del puerto el yate real «Giralda».

Inmediatamente salieron a su encuentro la escampavía «Donostiarra» y la gasolinera de la Comandancia de Marina.

Cuarenta y cinco minutos después tondó el «Giralda» en la bahía, rodeándole numerosas embarcaciones, que se preparaban, unas, para presenciar las regatas a vela y remo que se han celebrado por la mañana, y otras, para tomar parte en ellas.

A las diez de la mañana desembarcó S. M. el Rey, acompañado de los duques de Santoña y Arlón; condes de Aibar, la Unión y del Rincón, y de su ayudante Sr. Nardiz.

S. M. el Rey vestió uniforme de almirante, de diario.

Fué recibido por el ministro de Estado, los gobernadores civil y militar, el alcalde y el presidente del Club Náutico.

El Rey conversó con el ministro de Estado.

S. M. se trasladó a Miramar en automóvil.

El Rey visita al conde de Romanones.

San Sebastián, 21.—Ayer tarde S. M. visitó al conde de Romanones, permaneciendo en su hotel más de una hora.

El presidente, al recibir después a los periodistas, dió la siguiente nota oficiosa:

«S. M. el Rey, enterado por el Sr. Gimeno del estado de mi salud, y viendo que no podía salir de casa, puesto que ayer tuve recargo febril, avisó que vendría a verme.»

En efecto, vino poco después de las tres, hora en que yo ya estaba levantado, y estuvo hablando conmigo de todos los asuntos pendientes, y aprovechando su estancia firmó varios decretos de importancia de resoluciones de competencia.

Mañana sale en automóvil, para llegar a las doce a Vitoria, donde permanecerá hasta las seis de la tarde, regresando a San Sebastián, donde esperará la llegada de la madre de Su Majestad la Reina.

Esta tarde terminó el conde—es la primera que me encuentro mejor, pues no tengo fiebre; pero todavía siento una gran debilidad.

El Sr. Barroso, que ha venido de Cestona a la corrida de toros, visitó al presidente del Consejo, estando con él un rato.

También le ha visitado el Sr. García Prieto, llegado de Cestona.

En su viaje a Vitoria acompañan al Rey el marqués de Viana, su secretario, Sr. Nardiz, y otros palatinos.

### EN GERONA

## Entre militares y paisanos

Colisiones.—Varios heridos.

Gerona, 20.—Desde hace algunos días, los periódicos locales venían dando cuenta de incidentes desagradables que ocurrían por las noches en diversos puntos de la ciudad.

No los detallaban ni expresaban quiénes eran los autores, aunque daban a entender que eran debidos a diferencias entre paisanos y militares.

Los periódicos recomendaban a diario mucha prudencia y cordura para evitar conflictos.

Estos estallaron con carácter grave anoche, poco antes de las nueve, y revistieron gravedad.

En la Rambla y otros sitios inmediatos se estaban ballando sardanas, como de costumbre, y se reprodujeron los deplorables sucesos, produciendo los dos o tres veces algunas colisiones entre los elementos militares y el público que asistía a las sardanas.

El tumulto y el desorden fueron grandes cuando se oyeron varios disparos de arma de fuego.

La alarma fué extraordinaria; se iniciaron las carreras y hubo cierre de tiendas, sustos, desmayos y dispersión general.

El público se rehizo, y en manifestación oportuna se dirigió desde la plaza de la Constitución al Gobierno civil.

El alcalde accidental, Sr. Font, desde el balcón recomendó al público, estacionado frente al Ayuntamiento, la mayor cordura, diciendo que las autoridades civiles y militares cumplirían con su deber.

Al ruido de los disparos acudió el jefe de la Guardia municipal.

También se personaron en la Rambla las autoridades y un destacamento de la Guardia civil, procurando apaciguar los ánimos y restablecer el orden.

En el Ayuntamiento se reunieron varios concejales, presididos por el alcalde accidental, con el general gobernador, Sr. Ceballos.

El Ayuntamiento se reunirá mañana, a las diez de la mañana, en sesión extraordinaria.

En los sucesos resultaron con heridas graves Ernesto Ramón, Juan Inclán y Luis Villalar, y con lesiones de menos importancia Miguel Puig, Pedro Salgado, Domingo Almendrá, Antonio Mesa y un guardia municipal.

Los heridos fueron curados en el Dispensario municipal por los médicos de guardia.

Allí se constituyó el Juzgado, instruyendo las primeras diligencias.

El jefe de la Guardia municipal hizo entrega de una pistola automática encontrada a un militar.

La población está indignada y protesta de los sucesos.

Todos deploran que la tranquilidad haya sido perturbada por hechos tan reprobables.

Las autoridades recomiendan calma para pacificar los espíritus, que están en extremo excitados.

### INFORMES OFICIALES

Al recibir ayer mañana a los periodistas el subsecretario interino de Gobernación, señor Morote, dijo que, según le había comunicado el gobernador de Gerona, anteanoche, a las nueve, en el paseo de la Rambla de dicha capital ocurrió una colisión entre militares y paisanos, ignorándose las causas que motivaron la reyerta. Han resultado siete heridos leves. Las autoridades civiles y militares intervienen en el asunto. El hecho no ha tenido nuevas repercusiones, creyéndose que el incidente fué motivado por algún asunto de escasa importancia.

### CURIOSO DONATIVO

## La pistola del célebre defensor de la Isla de León

Madrid, 20.—La vieta del célebre Sánchez de la Campa acaba de donar al Museo Iconográfico un curioso donativo.

Cuanto conocen la historia de la heroica Isla de León saben de sobra el papel brillantísimo que en ella desempeñaron durante la invasión francesa los hermanos Sánchez de la Campa.

El venerable anciano, que era entonces jefe de la ilustre familia oriunda de las montañas de Castilla la Vieja, desde que se anunció la llegada a los límites de la provincia de las huestes napoleónicas, organizó por su cuenta fuerzas de escopeteros, equipando a sus hijos

y deudos hasta formar una compañía, que prestó entonces muy excelentes servicios.

De dicho Sr. Sánchez de la Campa era una pistola de arzón, de chispa, que es la que su nieta, doña Rosario, ha donado al Museo.

Para éste es una verdadera adquisición dicha arma, que el defensor de la Isla de León utilizaba en sus peligrosas correrías por las avanzadas y salinas, que tantas veces sirvieron de tumba a los soldados imperiales, atraídos por el valor inaudito y la osadía sin límites de los escopeteros de Sánchez de la Campa, que, como a todos los que entonces derramaban su sangre por la independencia y gastaron su fortuna en obras de fortificación, se le pagó con la más negra ingratitude y el olvido de sus heroicidades.

## El «Ictineo-Monturiol», primer submarino español

De El Diluvio, de Barcelona:

«Una vez terminadas las pruebas reglamentarias, saldrá del puerto de Newport, con rumbo a nuestra Península, el primer submarino español.»

Se llamará ese submarino «Isaac Peral», y a nosotros nos parece que si bien debe conmemorarse el nombre del ilustre marino que un día intentó resolver en España el problema de la navegación submarina, antes debió pensarse en el ilustre patriota, nacido en la ciudad de Figueras, que a mediados del pasado siglo lo resolvió positivamente en el puerto de Barcelona, inventando el llamado «Ictineo-Monturiol», en el que su inventor y un puñado de valientes se sumergieron con toda felicidad, permaneciendo en el fondo del mar durante largo espacio de tiempo.

Bien nos parece que se dé el nombre de Isaac Peral a un submarino; pero mejor nos hubiera parecido que la prioridad hubiese sido otorgada a Narciso Monturiol, ya que éste, y no Peral, fué quien primero resolvió en España el atrevido problema de la navegación submarina.

Por cierto que el pobre Narciso Monturiol, tan olvidado y preterido como digno de ser recordado y enaltecido, hubo de pasar por la amargura de ver destruido su prodigioso invento y vendidos, a precio de hierro viejo y madera vieja, los desechos de aquel invento, que en cualquier otro país del mundo hubiera sido escrupulosamente conservado e instalado como una joya en un museo naval.

¡Pobre Monturiol! En más de una ocasión le oímos explicar sus amarguras. Escasa protección encontró en la Península y en Cuba, y el Estado, cuando el inventor hubo agotado los escasos recursos de que podía disponer, lo dejó abandonado y reducido a sus propias fuerzas. Nuestro Narciso Monturiol no era rico, y aquí había de suceder. Los acreedores quisieron cobrar, y como estaban agotados todos los recursos de que el inventor disponía, no hubo más remedio que entregar la «hipoteca submarina» a los acreedores para que en pleno muelle de la Riba lo destruyeran y redujeran a metálico contante y sonante aquellos desperdicios compuestos de hierro viejo y de madera también vieja.

¡Pobre Monturiol! Cataluña no te olvida ni te olvidará jamás, como tampoco te olvida ni te olvidará Figueras, tu ciudad natal, donde se va a perpetuar tu memoria dedicándote un merecido monumento; pero fuera de nuestra región, ¿quién se acuerda de tí?

En 1873 el Gobierno de la República se cubrió de gloria nombrando director de la Fábrica de la Moneda a nuestro excelso paisano, que en aquella ocasión fué también elegido diputado por Manresa; pero al Gobierno que se formó a raíz del 3 de Enero de 1874 faltóle tiempo para dejarle cesante, y a la Compañía del ferrocarril para retirarle el billete gratuito de circulación, lo cual le obligó a regresar a Barcelona invitando en el billete de pasaje un dinero que buena falta le hacía, pues si pobre era antes de posesionarse de la dirección de la Fábrica de la Moneda, pobre fué después y pobre murió.

Deseando estamos que el segundo submarino que España adquiera, ya que no el primero, se denomine Narciso Monturiol. Así dicen que lo prometió el ministro de Marina. Veremos si cumple su promesa.

### COMPANÍA TRASATLANTICA

El vapor «Isla de Panay» de esta Compañía, saldrá de Bilbao el día 21 del corriente mes de Agosto; de Santander, el 22, y de Coruña, el 23, directo para New-York, admitiendo carga para este último punto.

## LOS HORRORES DE LA PAZ

Escrito este artículo por Edgar Stanton Maclay, en una revista yanqui, antes de estallar la guerra europea, tiene ahora un gran interés.

Ya que los partidarios del desarme y paz universal se ocupan de los horrores de la guerra—dice el articulista—es interesante saber lo que son estos horrores comparados con los horrores de la paz.

A continuación quita importancia, de acuerdo con modernas investigaciones, a los desastres y retirada de Napoleón en Moscov, pues muchos de los supuestos desaparecidos se fijaron en Rusia, donde crearon sus hogares; otros volvieron a Francia cuando ya no se les podía someter al servicio militar, y así sucesivamente.

Si causan grandes daños las campañas, los resultados de la paz y del desarme no son muy favorables. Véase, si no. Durante siglos, los chinos concentraron sus energías en artes pacíficas, adelantándose a Europa en muchos descubrimientos. Y claro, durante bastantes siglos, los chinos han sido víctimas de numerosas invasiones, donde perecían hombres, mujeres y niños.

Y más horribles aún eran las devastaciones que, a consecuencia del exceso de población, causaban el hambre, las plagas y la práctica del infanticidio. Ya se sabe que todo pueblo que vive en paz aumenta su población. Los horrores de la paz en el Extremo Oriente han excedido muchas veces a los horrores de la guerra en la Europa occidental.

La mayor guerra de los Estados Unidos fué la que se desarrolló entre el Norte y el Sur desde 1861 hasta 1865. Veamos los que murieron en algunas de esas batallas. En la de Gettysburg perecieron 7.058 hombres. En el medio siglo siguiente son muchas más las personas que han perecido por accidentes ferroviarios y tranviarios.

En la lucha de Chickamanga cayeron 3.969 soldados, o sea un número muchísimo más bajo que el de víctimas causadas en los cincuenta años por los «placeras acuáticas».

En la batalla de Antietam fueron 4.898 los muertos; cifra bien exigua si se compara con la de los que desde 1865 han perecido en los desastres mineros del país.

La batalla de 25 de Junio a 1.º de Julio de 1864 costó la vida a 5.212. ¿Cuántos más han perecido en la última mitad del siglo, entre hombres, mujeres y niños, en los desastres causados en diversiones dominicales!

La batalla de Fair Oaks produjo 1.770 víctimas que no habrían de levantarse más. Pero desde 1865, los jóvenes americanos muertos en juegos atléticos arrojan una cifra muy superior a ésta.

Mr. Livermore ha calculado que la cifra de muertos y heridos a consecuencia de la guerra civil ascendió a 512.825. Hay que pensar cuántos muchachos quedarían huérfanos. Pero desde entonces hasta el día son muchísimos más los niños que perdieron a su padre o a su madre por los horrores del divorcio, pues desde 1867 hasta 1906 ha habido 1.274.341 disoluciones matrimoniales.

Los que perecieron en aquella guerra lo hicieron por principios de gobierno o por la cuestión de la esclavitud. Los que se divorciaron fueron movidos en gran parte por razones de adulterio, embriaguez, crueldad y abandono.

El autor de este artículo prosigue en el mismo tono una enumeración cuyo interés es predominantemente nacional. Y como resumen de su teoría y deducción de sus argumentos, si mucho debéis alarmaros los horrores de la guerra, hemos de tener un pavor inusitado cuando pensemos en los horrores de la paz.

### DINAMARCA

## La venta de las Antillas

Londres, 20.—De Copenhague comunican que, ante los jefes de los diversos partidos, pronunció el Rey un discurso, en el que les manifestó que los había llamado en vista de la gravedad de las actuales circunstancias y para recabar de todos ellos el momentáneo olvido de sus diferencias políticas.

Después de la conferencia con el Soberano, los jefes asistieron a reuniones de sus partidarios y afirmaron que estaban dispuestos a no eludir negociaciones para la formación de un Gabinete nacional.



### Los valores extranjeros

El ministro de Hacienda ha dictado el importante Real orden que sigue:

«Ilustrísimo señor: Para facilitar la aplicación del Real decreto de 14 de Junio último, dando virtualidad legal a las disposiciones del proyecto de ley de la misma fecha sobre valores extranjeros e introducción en el reino de los valores españoles domiciliados fuera del país, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido establecer las siguientes reglas:

1.º Prohibido por el art. 1.º del citado proyecto de ley anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar e introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones o títulos de cualquier clase de Sociedades o Corporaciones no españolas, y facultado, ello no obstante, el Consejo de ministros por el propio precepto para, a propuesta de este ministerio, conceder las excepciones que a tal respecto estime convenientes, los escritos o instancias que en solicitud de concesiones de tal índole pudieren ser presentados en este departamento o en esa Dirección general serán inscriptos en un registro especial a cargo de la misma, y se pondrán en curso cuando al efecto y en cada caso así se autorizare.

2.º Los valores extranjeros domiciliados en España con anterioridad al día 15 de Junio último podrán ser libremente objeto de toda clase de operaciones, incluso las de renovación de depósitos o de préstamos con garantía de los mismos valores, siempre que aquella circunstancia sea justificada de un modo indubitable, y que, por lo que toca a las renovaciones expresadas, en el resguardo, póliza o documento respectivo constare en forma fehaciente que la operación primitiva u originaria se realizó con antelación a dicha fecha.

3.º Cuando no sea posible acreditar de otro modo la circunstancia expresada en la regla anterior, podrá justificarse mediante certificado, testimonio o declaración expedida por el agente, corredor o notario autorizante o por la entidad depositaria con referencia a los registros, matrices o libros correspondientes.

4.º La importación a España por ciudadanos españoles de valores extranjeros, o sea de los títulos, efectos públicos, acciones y obligaciones a que se refiere la primera de estas reglas, que aquellos nacionales hubiesen adquirido o tuvieren depositados con anterioridad al 15 de Junio se autorizará en cada caso por ese Centro directivo mediante instancia impresa (conforme al mod. lo núm. 1), por duplicado, a la cual se habrá de acompañar por los interesados la póliza o documento probatorio de la adquisición, con copia simple de una u otro, autorizada por aquellos, o en su caso un justificante análogo al que determina la regla precedente, visado, a los efectos de su legalización, por el Consulado español respectivo. Los impresos de instancias antes referidos, como los que se expresan en la regla siguiente, se facilitarán gratuitamente a los interesados.

Las instancias serán registradas en el acto y se volverá inmediatamente también diligenciado al presentador uno de los ejemplares, en el que se hará constar la fecha y el número de orden de la inscripción en el Registro correspondiente.

Dentro de tercero día se resolverá por esa Dirección general lo que sea procedente en cada caso y se notificará a los interesados en la forma reglamentaria, comunicándose a la vez a la Dirección general de Aduanas y a la Aduana respectiva las autorizaciones que se acordasen.

5.º Las entidades o personas, sean o no nacionales, que deseen introducir en España

valores públicos españoles o de Corporaciones o Sociedades también españolas domiciliadas en el extranjero, darán noticia de su determinación o propósito a ese Centro directivo por medio de declaración impresa (ajustada al mod. lo núm. 2), por duplicado. En dicha declaración, además del número, clase y numeración de los valores, se habrá de consignar el lugar de procedencia y el de destino, la Aduana o el medio por el que haya de efectuarse la importación y la fecha aproximada en que ésta hubiere de llevarse a cabo.

Registradas y numeradas las declaraciones a seguida de su presentación, se entregará en el acto a los presentadores los ejemplares duplicados de las mismas, los cuales servirán para justificar en todo caso el cumplimiento de los requisitos establecidos. Una vez en poder del presentador el ejemplar duplicado de la declaración ya registrada podrán ser libremente introducidos los respectivos valores, debiendo ser conservado dicho documento al efecto de comprobar la introducción cuando el Gobierno, en uso de la facultad que le está atribuida, dispusiere la intervención de esas operaciones.

Lo establecido en esta regla no obsta para el cumplimiento de las disposiciones dictadas respecto de la domiciliación en España de los títulos de Deuda al 4 por 100 exterior, que quedan en un todo subsistentes.

6.º Será atribución de esa Dirección general la aplicación del mínimo de las multas que para corregir las infracciones fija el art. 3.º del mencionado proyecto de ley, quedando reservada a este ministerio la facultad de imposición, a propuesta o con audiencia de ese Centro, en todos los demás casos, sin perjuicio de los recursos a que pudiera haber lugar.

7.º Se procederá por esta Dirección general a la apertura inmediata de registros para la ordenada inscripción de los valores comprendidos en los escritos, instancias y declaraciones de que se dá hecha referencia, debiendo adoptar, además, V. I. cuantas medidas de orden interior sean necesarias para lograr una extrema diligencia en los servicios, de modo que éstos sean fáciles y rápidamente ejecutados, como demandan el interés público y la clase de operaciones de cuya regulación provisional de trata.

De Real orden lo digo a V. I. para su cumplimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de Agosto de 1916.—Alba. Señor director de la Deuda y Clases pasivas.»

### La Marina mercante inglesa

El Lloyd inglés ha publicado su informe anual, según el cual, el número de buques del registro oficial del Reino Unido ha disminuido durante el año 1915 en 268 unidades, con un total de 111,51 toneladas.

Teniendo en cuenta que la totalidad de los buques inscritos en el registro británico se elevaba aproximadamente el 31 de Diciembre último a 20,797 barcos (vapores y veleros), con un tonelaje total de 19,998,668 toneladas, se ve que la disminución representa un poco más del 1 por 100 del número, y como máximo media milésima sobre el tonelaje.

Las adquisiciones durante el año último fueron de 807 buques, representando 1,523,750 toneladas, y las disminuciones han sido de 1,075 buques, con 1,534,901 toneladas; de lo cual resulta la diferencia ya indicada de 268 buques y 11,151 toneladas.

Las adquisiciones comprenden, aproximadamente, el 51 por 100 de buques nuevos, cuya totalidad ha sido construida en los astilleros ingleses; el número exacto de barcos nuevos es de 377 vapores y de 61 veleros.

Las pérdidas causadas por los acontecimientos de la guerra figuran por el 53 por 100 de

las pérdidas generales, y exceden en 13 buques y 35,912 toneladas del total de los buques nuevos inscritos en el registro durante el año, o sea 438 buques, con un desplazamiento de 778,311 toneladas.

Las pérdidas resultantes de hechos ordinarios de mar, como naufragios, averías, desgüace etc., figuran por el 19 por 100, y las ventas a extranjeros, que ascendieron a 239,947 toneladas, representan el 15,2 por 100.

### Bolsa de Madrid

VALORES PUBLICOS	Diciembre 18	Enero 19
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Serie F 50.000 ptas. nominales	76 15	76 20
» E 25.000 »	76 3	6 35
» D 12.500 »	76 00	6 85
» C 5.000 »	77 6	00 00
» B 2.500 »	00 00	77 7
» A 500 »	77 75	77 00
» G y H de 100 »	7 75	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 0	00 00
<b>4 por 100 exterior estampillado.</b>		
Serie F 24.000 ptas. nominales	84 10	84 35
» E 12.000 »	84 15	84 35
» D 6.000 »	84 7	00 00
» C 4.000 »	00 00	00 00
» B 2.000 »	83 00	00 00
» A 1.000 »	00 0	85 0
» G y H de 100 y 200 »	85 50	85 0
En diferentes series	00 00	00 00
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.500 »	00 00	00 00
» C 5.000 »	91 50	00 00
» B 2.500 »	00 0	91 50
» A 500 »	00 00	91 50
En diferentes series	91 00	91 50
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F 50.000 ptas. nominales	99 00	00 00
» E 25.000 »	99 00	00 00
» D 12.500 »	99 00	00 00
» C 5.000 »	99 00	9 00
» B 2.500 »	99 00	9 00
» A 500 »	99 00	9 00
En diferentes series	99 00	99 00
<b>Obligaciones del Tesoro 4 1/2 %</b>		
Serie A	000 0	100 20
Serie B	000 00	100 20
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Resultados	00 00	00 00
Obligaciones 1898	72 00	72 00
Expropiación interior al 5 1/2 %	00 00	00 00
Cédulas del Ensanche	00 0	00 0
Villa Madrid 1908 Deudas (y obras)	00 00	00 00
Empréstito de 1914	92 00	00 00
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
Idem (id. al 4 por 1000)	97 52	97 35
Acciones del Banco de España	461 50	000 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	1 00	293 00
Idem del Banco Hipotecario	00 0	00 00
Idem del Banco de Castilla	00 0	00 00
Idem del Hispano Americano	0 00	0 00
Idem del Español de Crédito	00 00	0 00
Idem del Río de la Plata	72 00	000 00
Idem del Central Mejicano	0 00	0 00
Azucareras preferentes	76 50	00 00
Idem ordinarias	0 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	79 50
<b>Ferrocarriles.</b>		
M. a Z. y a Alicante (acciones)	000 0	000 00
Id. (id. id. y Artizos obligaciones)	00 00	000 00
Nortes (acciones)	00 00	000 00
Idem 1905 (obligaciones)	00 00	00 00
<b>Cambios sobre el Extranjero</b>		
París, a la vista billete	83 75	84 00
London	23 60	23 55
<b>Contable práctico, poseyendo dos sistemas</b>		
Partida doble abreviados, se ofrece por horas o todo el día, modestas pretensiones. Buenas referencias.—M. Bravo, Olivar, 54, 3.º izq. Urgele colocarse para poder vivir.		

### Una nueva máquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La zurcidora mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros reconocemos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido, le es fácil dejar zurcido o remendada cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que presenta este aparato en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que pareciera de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto.

«La zurcidora mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite la Zurcidora Mecánica, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato es capaz de proporcionar, y al escribir a la Casa pidiendo una Zurcidora, recoméndase mencionar el DIARIO DE LA MARINA.

### Viaje del ministro

A primera hora de esta tarde salió en automóvil para San Sebastián el general Luque. Permanecerá en la capital de Guipúzcoa hasta los últimos días del corriente m. s.

### INFORMACION DE GUERRA

**Destinos.** Ha sido nombrado fiscal primero de la Secretaría del Consejo Supremo el teniente coronel de Infantería D. Arturo Plazote.

De destina a Dragones de Montesa al primer teniente D. Ramón Morales.

Cambio de destino los músicos mayores D. Antonio Junca y D. Guillermo Fernández. Pasa a situación de excedente el farmacéutico primero D. José Llanas.

**Gratificación.** Se concede la de Industria al primer teniente de ingenieros D. Julio Yáñez.

**Matrimonio.** Se concede Real licencia para contraerlo al primer teniente de Ingenieros D. Marcelino Aguilar.

**Fallecimiento.** Ha fallecido en Bilbao el general de división de la sección de reserva D. Manuel Castelón.

**Retiro.** Se le concede para Bilbao al segundo teniente de Carabineros D. Joaquín González Serna.

**Recompensas.** Se confirman las recompensas concedidas al personal de tropa por servicios de campaña en África desde 1.º de Mayo de 1914 al 30 de Abril de 1915.

### Bibliotecas públicas de Madrid

**Horario de verano.** Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de 8 a 13.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de 9 a 13.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 13.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 a 13.

Escuela Central de Artes Industriales y de Industrias, de 8 a 14.

Escuela Industrial (San Mateo, 6), los meses de Julio y Septiembre de 8 a 14.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 8 a 13.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20) de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de nueve a doce excepción del mes de Agosto que se deda a la limpieza.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 8), de 8 a 13 excepción de la 2.ª quincena de Agosto.

Jardín Botánico, de 11 a 13.

Biblioteca de Derecho (San Bernardo 59), de 8 a 14.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo 45), de 8 a 14.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13) (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de 10 a 12.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de nueve a trece.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 13.

Real Academia de la Historia (León 21), de 10 a 13.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de 7 a 13.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de 10 a 14.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Biblioteca del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda 2), de 17 a 23.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 18 a 23.

(Los Domingos en ambas de 10 a 1.)

### Espectáculos para hoy

**CINE IDEAL.**—Todos los días, estrenos de interesantes películas. — Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

**BUEN RETIRO.**—A las 9 y 11,2, todas las noches, grandes conciertos por las bandas de ingenieros y municipal, sección de «varietés» por afamados artistas. Entrada al parque, 65 céntimos; martes y viernes (días de moda), 1,25 pesetas.

**TRIANON PALACE.**—Cinematógrafo de moda. Éxitos sensacionales.—Butaca 0,40.

**MARTIN.**—Sección continua de cinematógrafo. Éxitos verdaderos.

**PROYECCIONES.**—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

**CIRCO REINA VICTORIA EUGENIA.**—A las 9 y 11,2, función cómica por la nueva compañía de circo.

**ROYALTY.**—Sección continua de 5.ª a 11.ª. Éxitos grandiosos.

**PRINCIPE ALFONSO.**—Sección continua de cinco a una. Verdaderos éxitos.

**CINEMA ESPAÑA.**—(Paseo de San Vicente). Sección continua de 4 a 12 y 12. Grandes éxitos. Entrada general, 10 céntimos.

**CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.**—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdaderos.

**CINEMA X.**—Sección continua de 5 y 11,2 a una. Grandes éxitos.

**SALÓN DORÉ.**—Sección continua de cinematógrafo. Grandes estrenos.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELAZCO. PIZARRO, 15

### EL COLONO DE AMERICA

FOR FENIMORE COOPER

(CONTINUACIÓN)

Diciendo esto, el desconocido desató algunas lazadas de su jubón, y metió la mano en el seno.

Esta acción permitió a los circunstantes ver otra pistola más pequeña que las que voluntariamente había sacado, aunque nadie la vio, porque retiró inmediatamente la mano, y ajustó de nuevo su vestido con un cuidado esmerado; pero la atención de todos se fijó en un largo cuchillo de monte que dejó sobre la mesa.

Marcos desnudó la hoja, y vio con admiración algunas hebras de lana que se desprendían del gozne y se pegaban a los dedos.

—Pues no es contra un espinoso donde se ha rozado Cuerno-derecho, saltó Vithal-Ring, que estaba allí en observación.

El canto de esta hoja puede servir de eslabón, y con algunas hojas secas y ramas, se podría asar al mismo cabeza de mi rebaño.

Al oír estas palabras, cuyo sentido era imposible equivocar, el padre se echó a reír, levantando al nivel de sus ojos las hebras de lana que acababa de tomar de mano de su hijo.

—Este muchacho te acusa de haber probado el temple de tu cuchillo en un carnero que nos falta, dijo el capitán con calma y sin recurrir a circunloquios que le prohibía su inflexible rectitud.

—¿Es el hambre un crimen capaz de irritar la cólera de los que viven tan lejos de las mercedes del egoísmo?

—Nunca he despedido yo a un cristiano; pero no conviene tomar lo que no doy voluntariamente.

Desde lo alto de la colina por donde pasa el ganado, se descubren los tejados de esta casa, y valiera más haber dejado languidecer tu cuerpo, que cargar tu alma con un nuevo pecado.

—Marcos Heathote, dijo el acusado con una serenidad inalterable, examina esas armas, que si soy culpable, he tenido la torpeza de poner en tu poder.

En ellas encontrarás algo más curioso que las hebras de un miserable vellón, que no hubiera aprovechado un hiladero.

—Hace mucho tiempo que tuve un placer en manejar los instrumentos de destrucción, ¡y ojalá

pueda pasar aún más sin necesitarlos en esta mansión de paz!

Estas se parecen a las pistolas que en mi juventud usaban los caballeros de Carlos I y de su pusilánime padre.

Había mucha impiedad y orgullo mundano en las guerras que conocí, hijos míos, y con todo, el hombre carnal miraba con gusto la agitación de unos días que no estaban consagrados al servicio de Dios.

Ven acá, muchacho; tú me has preguntado muchas veces de qué modo cargaba la caballería, cuando la artillería o una granizada de plomo había abierto paso a sus caballos.

Voy a enseñarte el manejo de un arma que por la primera vez aparece en estas florestas.

—Las he manejado más pesadas, dijo el muchacho, levantando con una sola mano la pesada pistola, y de mayores dimensiones.

¿A qué distancia podían tirar los caballeros de de que me habías?

Pero parecía que el veterano había perdido repentinamente el uso de la palabra, y en lugar de responder a la pregunta del nieto, miraba alternativamente las armas colocadas delante de sí, y el rostro del extranjero.

Este estaba en pie, inmóvil, como si hubiera provocado un examen riguroso de su persona.

Esta escena muda dejó aturrido a Contento.

Se levantó, y con el acento calmado de la autoridad que todavía se nota en el gobierno doméstico de estos entornos, hizo una seña a todos los presentes para que salieran del aposento.

Todos obedecieron y se fueron derechamente delante de él a la puerta, la que cerró con una atención respetuosa.

Quedaron solos los dos viejos; y su secreta entrevista se prolongó sin que nadie se atreviese a interrumpirlos: al principio hablaron en voz baja, luego oyeron al puritano hacer una larga oración, cuyo sentido era difícil adivinar.

Después calló, quedando todo en el silencio más profundo, sin que la familia tuviese aviso para volver a entrar.

Contento aguardó aún un rato, luego se pasó impaciente por la gran cocina acercándose a la cerradura, para ver si siquiera se descubría una señal de vida en la pieza inmediata.

No oyó el menor ruido, fué a buscar a Rutia, y la consultó lo que debía hacer.

—No nos ha dado orden para que nos acostemos, dijo su dulce compañera.

¿Por qué no iremos a buscar a nuestro padre, supuesto que le hemos dado ya bastante tiempo para una explicación?

(Continuará.)

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.661; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Priol, 1.026; Cabo Silliro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 898; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OFICIAL PRIMER DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS. Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el jefe de la Dirección general, D. Roberto Roberi, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombré, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122 en 1877 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas. Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas. Huérfanos de empleados, 20 pesetas. Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segunda y tercera.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres 32, Victoria Street, S. W. Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones. Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd, at Assry-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas G.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford. Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.700 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikawa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Kilnashcher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es el haber obtenido las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 a 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

## Carreras Militares Santa Teresa de Jesús

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA ACADEMIA SANCHEZ PACHECO

COLEGIO DE SENORITAS

Preparación completa a cargo de Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO. Calle del León, 27 MADRID

# VAPORES CORREOS TRASATLANTICO Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

SERVICIO al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuan, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sras. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortíz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 15.

## SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»	de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»	de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»	de 5.500 id.
«PIO IX»	de 6.000 id.
«CATALINA»	de 8.000 id.
«BALMES»	de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y Le Guayrá. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros; a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y tramitado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



**Novedad!! LA ZURCIDORA MECANICA!!**

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetas y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PSETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

**Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA**

# ARQUITECTOS

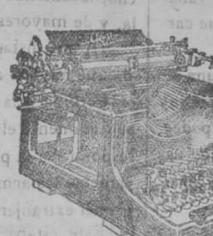
## Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal.-Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito. Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

# LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina



Comparad la escritura de la maquina

# YOST

No tiene cinta.

# YOST

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid